

Guía Docente: Arte del Renacimiento

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Historia, Geografía e Historia del Arte
Plan de estudios	2012
Materia	El Arte desde la caída de Roma al Mundo Moderno
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Primer Trimestre
Curso	Tercero
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	La materia y las asignaturas que la componen no requieren ningún requisito previo para ser cursadas.

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Laura Illescas Díaz	Correo electrónico	laura.illescas@ui1.es
Área	Historia del Arte	Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	Academia Dialnet		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Arte Barroco • Arte del Renacimiento • El Arte en la Europa Cristiana Bajomedieval
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación del lenguaje y los métodos propios de la Historia del Arte, ya iniciados en asignaturas como <i>Arte antiguo</i> o <i>El Arte en la Europa cristiana bajomedieval</i>. • Estudio de la proyección del lenguaje formal y la estética del mundo clásico ya analizado en <i>Arte antiguo</i>. • Sentar las bases conceptuales y formales para entender el fenómeno de la imagen de la contrarreforma en el contexto del Barroco, cuyo estudio se efectuará en la asignatura <i>Arte barroco</i>. • Analizar y fundamentar los conocimientos teóricos y estéticos en los cuales se ha apoyado el arte occidental desde los siglos XV y XVI, para saber contra qué parámetros luchará y se revelará el Arte de las Vanguardias ya en el siglo XX. Todo ello resulta esencial para comprender y abordar el estudio de la asignatura <i>Arte del siglo XX</i>. • En esta asignatura se abordará el Humanismo y el Renacimiento como una encrucijada cultural, caracterizada por un contexto social y unos creadores que marcarán el devenir de la Historia del Arte. • El estudio de esta asignatura permitirá al futuro titulado desarrollar una adecuada catalogación de las obras renacentistas de cara a su labor profesional en museos, fundaciones, galerías o proyectos de investigación. • El enfoque de la presente materia conducirá al alumno a trabajar una serie de herramientas básicas en un posterior desarrollo profesional en el área de la enseñanza, la restauración, la investigación y la gestión cultural.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • CG-01: Capacidad de análisis y síntesis. • CG-13: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. • CG-14: Razonamiento crítico. • CG-24: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. • CG-11: Dotes de observación visual. • CB2: Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y que posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • CB3: Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • CB4: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CB5: Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. • CE-01: Desarrollar conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado. • CE-06: Implementar el conocimiento de la historia de la integración europea. • CE-25: Desarrollar el conocimiento de las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte. • CE-27: Adquirir conocimientos prácticos de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de
--------------------------------------	--

	<p>información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de arte.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE-31: Adquirir una visión interdisciplinaria de las humanidades: Historia del pensamiento, Lenguas antiguas. • CMA-02: Identificación de las claves iconográficas e iconológicas del arte religioso y profano.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza e indaga contenidos sobre textos, imágenes y manifestaciones artísticas de la materia y los valora de forma autónoma aplicando los fundamentos religiosos, filosóficos y estéticos que originaron sus características. • Procura el contacto directo con las obras artísticas, mediante visitas a museos, exposiciones, y otros tipos de acontecimientos culturales que las muestren a la sociedad e inviten a la participación. • Desarrolla una metodología científica propia para cualquier tipo de actuación sobre la materia mediante la búsqueda de recursos bibliográficos, la elaboración de estados de la cuestión y el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias. Utiliza otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte ante casos concretos. • Desarrolla un espíritu crítico y analítico, de rigor y de trabajo sistemático en la realización de observaciones, así como una sensibilidad para contemplar, percibir y sentir la obra de arte. • Conoce las publicaciones más importantes y otros recursos o vías de información realizada sobre la materia, desarrollando una actitud crítica para una mayor profundización en aspectos específicos de la misma. • Obtiene una capacitación para el trabajo, tanto individual como en equipo, incentivando la colaboración con profesionales de otros campos. • Conoce la terminología específica y la maneja correctamente en su contexto artístico, social, histórico, geográfico y político. • Conoce el transcurso, la pluralidad y la evolución de las manifestaciones artísticas desde los comienzos del cristianismo al año 1000, en la Europa cristiana bajomedieval, en el Renacimiento y el Barroco, así como las causas primordiales de sus características, funciones y evolución, interpretando y relacionando siempre la obra de arte con el contexto ideológico, político, social y económico en que se gestó.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>La asignatura se centra en el estudio de las distintas manifestaciones de la creación artística durante el Renacimiento en la Europa Occidental, comenzando por el Quattrocento italiano hasta la llegada del periodo Barroco en el siglo XVII.</p> <p>Esencialmente, sus contenidos son los siguientes:</p> <p>El mundo del Renacimiento. Contexto histórico y significación. Los inicios de la Edad Moderna. Contexto cultural y religioso: humanismo y reforma protestante. Periodización y rasgos del arte renacentista. El arte del Quattrocento y del Cinquecento. La arquitectura, escultura y pintura. Los principales artistas. El Manierismo. La difusión del Renacimiento. Rasgos del Renacimiento europeo. La arquitectura, escultura y pintura del siglo XVI.</p>
<p>Contenidos</p>	<p>Unidad Didáctica 1: HUMANISMO Y RENACIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Humanismo en su contexto: la sociedad Europa de los siglo XV y XVI. Reforma y Contrarreforma. Los avances científicos y los descubrimientos geográficos. Literatura y Filosofía. Grandes figuras del humanismo. • El Humanismo y el Arte del Renacimiento. Conceptos básicos. La nueva estética y

la recuperación del arte clásico. Arte, coleccionismo y mecenazgo. La literatura artística.

Unidad Didáctica 2: EL QUATTROCENTO ITALIANO

- La Arquitectura del Quattrocento italiano: Nuevas tipologías. Florencia: Brunelleschi, Michelozzo y Alberti. Otras escuelas italianas.
- La Escultura del Quattrocento italiano: Ghiberti, Donatello, Della Robia, Di Banco, Pollaiolo
- La pintura del Quattrocento italiano. La escuela florentina: Masaccio, Ucello, Castagno, Della Francesca, Fra Angelico, Lippi, Gozzoli, Ghirlandaio. La Escuela de Umbría: Perugino, Il Pinturicchio, Signorelli. La Escuela de Venecia: Los Bellini y A. Da Mesina. El norte de Italia: Mantegna.

Unidad Didáctica 3: EL CINQUECENTO ITALIANO

- La Arquitectura en la primera mitad del siglo XVI: Bramante, Rafael, Miguel Ángel, Peruzzi, Sanmicheli.
- La Arquitectura en la segunda mitad del siglo XVI: Vignola, G. Romano, Il Sansovino, Palladio.
- La Escultura del Cinquecento: Sansovino, Miguel Ángel, Bandinello, Ammannati.
- La Pintura del Cinquecento: Leonardo, Rafael, Miguel Ángel, Giorgione, Tiziano. La pintura manierista.
- Artes aplicadas: la figura de Benvenuto Cellini.

Unidad Didáctica 4: EL RENACIMIENTO EN ESPAÑA: LA ARQUITECTURA

- Fase de introducción: el reinado de los Reyes Católicos: las nuevas tipologías. El Protorrenacimiento.
- Fase Plena: El reinado de Carlos V: Principales ejemplos en Burgos, Segovia, Salamanca, León, Madrid, Toledo, Murcia y Andalucía.
- Fase Final: el reinado de Felipe II: El Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

Unidad Didáctica 5: EL RENACIMIENTO EN ESPAÑA: ESCULTURA, PINTURA Y ARTES APLICADAS

- La escultura del Renacimiento español: Primera Fase: Fancelli, Vigarny, De La Zarza. Segunda Fase: B. Ordoñez, D. Siloe, A. Berruguete, J. De Juni. Tercera Fase: G. Becerra y J. De Herrera.
- La pintura del Renacimiento español: Primera Fase: P. De San Leocadio, P. Berruguete, J. De Borgoña. Segunda Fase: P. Machuca, A. Berruguete, J. De Juanes. Tercera Fase: El caso de El Escorial. El Greco.
- La impronta renacentista en otras disciplinas: vidriera, tapices y platería. Juan de Arfe.

Unidad Didáctica 6: EL RENACIMIENTO EN EUROPA

- Arquitectura del Renacimiento en Francia: el Estilo Compuesto, Primer Periodo Clásico, Periodo Clásico.
- Escultura del Renacimiento en Francia: La escultura de Vries, Bontemps y Pilon. La Escuela de Fontainebleau.
- Arquitectura del Renacimiento en Alemania.
- Pintura del Renacimiento en Alemania: Cranach el Viejo y Durero.
- La Arquitectura del Renacimiento en los Países Bajos.
- La Pintura del Renacimiento en los Países Bajos.
- La Arquitectura del Renacimiento en Inglaterra.
- La Pintura del Renacimiento en Inglaterra.

- La Arquitectura del Renacimiento en Portugal: Holbein el Joven.
- La Pintura del Renacimiento en Portugal: “El Gran Vasco”, Gaspar Vaz, Figueiredo.

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Serán evaluables los **estudios de caso de las UD 2 y 4**. El estudio de caso consiste en la propuesta de un problema de índole práctica que el alumno, a través de las destrezas y habilidades adquiridas, deberá resolver. Una vez enviados los respectivos estudios de caso, el profesor remitirá el correspondiente informe destinado a confirmar los avances y las correcciones, si las hubiere.

Existen tres trabajos de **contenidos evaluables**, concretamente los concernientes a las **UD 1, 3 y 5**. Los trabajos de contenido están destinados a ampliar y completar el desarrollo teórico de los fundamentos abordados en la unidad didáctica, de ahí que se promueva el ensayo crítico como eje vertebrador de tales actividades.

Serán evaluables los **foros** de debate propuestos en las **UD 4 y 5**. Los foros de debate son espacios abiertos donde el alumno es el protagonista de su propio aprendizaje. A través de los razonamientos y el diálogo fundamentado se proponen nuevas vías de investigación suscitadas a partir del tema principal.

En la **UD 6** existe un **trabajo colaborativo** que también computará en la evaluación continua. Su principal objetivo es la búsqueda del aprendizaje por parte del alumno desde la cooperación y el discernimiento, con el fin de enriquecer los contenidos desarrollados en la materia.

Por último, las **UD 2 y 6** incluyen un **cuestionario de 20 preguntas**. Se trata de pruebas evaluables y objetivas cuya mayor ventaja es la autocorrección de las preguntas, por lo que es una opción muy eficaz para preparar al alumnado al examen final, también de tipo de test.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Arias de Cossío, A. M. (2009). *El arte del Renacimiento español*. Ediciones Encuentro, S.A.

Desde una perspectiva multidisciplinar, Ana María Arias de Cossío aborda el estudio de la llegada a España del pensamiento humanista y su impronta en las artes, tomando como punto de inicio el reinado de los Reyes Católicos.

Ramírez, J. A. (2015). *Historia del Arte: La Edad Moderna*. Alianza Editorial.

Se trata de un manual clave para conocer con detalle la evolución del arte durante la Edad Moderna. Consta de tres módulos, dos de ellos dedicados al Quattrocento y el Cinquecento en Italia, y un tercero donde se analiza la difusión del Renacimiento en Europa.

Bibliografía complementaria

LIBROS

[Almarcha, E., Martínez-Burgos, P., Sainz, M.E. \(2014\) *Greco en su IV Centenario patrimonio hispánico y diálogo intercultural*. Universidad de Castilla-La Mancha.](#)

Burke, P. (2000). *El Renacimiento europeo. Centros y periferias*. Crítica.

Castillo, M. A. (1989). *El Renacimiento y el Manierismo en España*. Historia 16.

Checa, F. (1992). *Felipe II, mecenas de las Artes*. Nerea.

Freedberg, S.J. (1991). *Pintura en Italia 1500-1600*. Cátedra.

Gombrich, E.H. (1983). *Imágenes simbólicas. Estudios sobre el arte del Renacimiento*. Alianza.

Heydenreich, L. (2007). *Arquitectura en Italia 1400-1600*. Cátedra.

Marías, F. (1990). *La difusión del Renacimiento*. Anaya.

Panfosky, E. (1999). *Renacimiento y Renacimientos en el Arte Occidental*. Alianza.

ARTÍCULOS:

[Blázquez, E. \(1998\). Los escenarios oscuros del Renacimiento: la gruta como principio y cierre del paraje pastoril. *Cuadernos de la Universidad de Granada*, \(29\), 201-212.](#)

[García, N. \(2002\). La mujer en el Renacimiento y la promoción artística: estado de la cuestión. *Imafonte*, \(16\), 81-90.](#)

[Martín, J. M. \(2005\). Arquitectos y mecenas del renacimiento en España. *Cuadernos de arte de la Universidad de Granada*, \(36\), 29-48.](#)

[Pineda, M.P. \(1996\). Renacimiento italiano y barroco español \(el desarrollo de la teoría artística, de la palabra a la imagen\). *Anuario de estudios filológicos*, \(19\), 397-416.](#)

Otros recursos

[Museo Nacional del Prado. Sección "pintura italiana"](#)

El Museo del Prado es, sin duda, la pinacoteca de mayor importancia en nuestro país y, por tanto, de consulta obligatoria para el estudio de la pintura italiana.

[Alberto Durero: vida y obra](#)

Página especializada en el estudio y difusión de la trayectoria vital y producción artística de Alberto Durero, el máximo exponente del Renacimiento nórdico.

[Hans Holbein: vida y obra](#)

Página especializada en el estudio y difusión de la trayectoria vital y producción artística de Hans Holbein, pintor y grabador cuyo estilo se enmarca dentro del Renacimiento nórdico.

[National Gallery. Tour por las piezas claves del Renacimiento.](#)

Del mismo modo que el Museo del Prado, la National Gallery cuenta con un elevado número de pinturas pertenecientes al Renacimiento cuyo estudio se torna obligatorio.

[Galería Uffizi](#)

Según la crítica, es el museo especializado en Arte del Renacimiento, concretamente en pintura, de mayor relevancia a nivel mundial.

[Mapa del Arte en Italia](#)

Página web destinada al estudio de la Historia del Arte en Italia, útil para conocer las novedades referentes a exposiciones, congresos y seminarios.

[Renaissance Society of America](#)

Centro de estudios de carácter internacional. Desde su fundación en 1954, su principal

objetivo ha venido siendo el análisis y conocimiento del arte italiano fechado entre 1300-1700.

[Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas](#)

El IEMYR es un instituto de carácter multidisciplinar dedicado a la investigación, formento y divulgación de estudios medievales y renacentistas integrado por profesores de la Universidad de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife, Canarias).

[Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas y de Humanidades Digitales](#)

El IEMRHD está dedicado al desarrollo, coordinación y promoción de la investigación en los distintos campos culturales de la Edad Media y Renacimiento.

[Centro de Estudios de Arte del Renacimiento](#)

Centro de estudios dedicado al conocimiento y conservación del Arte hispano en la Edad Moderna; actualmente está dirigido por la especialista Carmen Morte (Universidad de Zaragoza).